

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 61334** *Anuncio de 30 de septiembre de 2016, del Ayuntamiento de Nevada, sobre iniciación de expediente de clausura del cementerio viejo de Laroles y exhumación y traslado de los restos cadavéricos al nuevo cementerio municipal de Laroles.*

Aprobada, por acuerdo adoptado por el Pleno Ordinario celebrado el 16 de agosto de 2016, la iniciación del expediente de clausura del cementerio antiguo de Laroles (Nevada) y exhumación y traslado de los restos cadavéricos al nuevo cementerio municipal de Laroles (Nevada), de conformidad con el artículo 48.1, párrafo tercero del decreto 95/2001, de 3 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria, se somete a la información pública por el plazo de tres meses a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, al objeto de que las personas interesadas puedan ejercer los derechos que las leyes les reconozcan. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Nevada, 30 de septiembre de 2016.- El Alcalde. Fdo.: Manuel Escobosa Manzano.

ID: A160084841-1